

ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO DE ASAPRA

CANCUN, MEXICO

Siendo las 15 horas con 30 minutos del miércoles 22 de Agosto de 2012, el Presidente de ASAPRA, Don Alejandro Ramos, da inicio a la segunda Reunión de Directorio de la Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas - ASAPRA, la que se lleva a cabo en los salones del Centro de Convenciones del Hotel Iberostar de la Ciudad de Cancún, Q. Roo, México, con la participación de los miembros del Directorio que a continuación se mencionan:

El Presidente de ASAPRA, Sr. Alejandro Ramos Gil; la Vicepresidente de ASAPRA para el Área Centroamérica y el Caribe, Ing. Yila Harris; el Vicepresidente de ASAPRA para el Área Andina, Sr. Juan Carlos Vilaseca; el Vicepresidente de ASAPRA para el Área Conosur, Sr. Kenneth Werner; el Vicepresidente de ASAPRA para el Área América del Norte, Sr. Luis Ernesto Rodríguez Gil; y el Subsecretario General de ASAPRA, Sr. Mario Lev Burcikus. En esta reunión, oficia como Secretario de Actas el Secretario Técnico de ASAPRA, Dr. Enrique Martínez. Asimismo, se deja constancia de la participación de los Señores Consejeros y Representantes de los organismos miembros que a continuación se indican:

Argentina: Sr. Gustavo López, Presidente, y Sr. Alfredo Cairo

Bolivia: Sr. Hans Hartmann, Presidente

Chile: Sr. Kenneth Werner, en representación del Sr. Felipe Santibáñez Barbosa,
Presidente

México: Sr. Alfonso Rojas, Presidente, Sr. Rodolfo Castañeda, Sr. Rafael Pedraza,
y Sr. Jorge Rivera.

Panamá: Sr. Erides Díaz, Presidente

Paraguay: Sr. Alfredo Estigarribia, Presidente, y Sra. Marta de Genes.

Uruguay: Sr. Pedro Castro, Presidente

A continuación se detalla el desarrollo de los puntos del Orden del Día previsto para esta reunión:

1º Apertura de la Sesión.

2º Aprobación del Acta de la Reunión de Punta del Este.

3º Actividades OMA. Informe del Presidente.

4º Informe Económico a Agosto 2012.

5º Informes y planteamientos de los Consejeros sobre las situaciones de interés que se hayan producido en sus respectivos países ó áreas.

1º Apertura de la Sesión.- El Sr. Presidente da la bienvenida a todos los presentes, efectuando la apertura de la sesión y mencionando la importancia especial que ha tenido este mes para la actividad de ASAPRA, por el hecho de haberse conmemorado en el mismo la celebración del Centenario del Centro de Despachantes de Argentina, el 87º aniversario del Centro de Despachantes del Paraguay y los cincuenta años de la Unión de Corredores de Aduana de Panamá.

A todos ellos, en nombre de ASAPRA les hace llegar un saludo por tan importantes celebraciones y puntualiza que se trata de un hito que enorgullece y fortalece a ASAPRA.

2º Aprobación del Acta de la Reunión de Punta del Este.- A continuación, el Señor Presidente somete a la aprobación del Directorio el Acta de la Reunión de Directorio celebrada en Punta del Este, Uruguay, misma que es aprobada por unanimidad.

Asimismo, pone a consideración de los Señores Consejeros el Orden del Día para la presente reunión, proponiendo agregar un punto correspondiente a “Asuntos Varios”, para tratar el tema de la página de ASAPRA y el Encuentro de Derecho Aduanero que dará inicio el día de mañana en esta misma sede.

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la presente reunión.

Antes de pasar al tercer punto, se cede la palabra al Sr. Gustavo López, Presidente del Centro de Despachantes de Argentina, a fin de que comente el desarrollo del evento realizado con motivo del Centenario del CDA, especialmente en relación con la

participación de autoridades. El Sr. Gustavo López agradece a los países que lo acompañaron en esta celebración e informa que fueron jornadas exitosas, aunque el clima no los favoreció. Comenta que se duplicaron las expectativas que se habían formulado y se tuvo apoyo de la AFIP y de la Aduana, quienes participaron tanto del Seminario como de los eventos sociales. A continuación es otorgado un aplauso por parte de los presentes a Argentina.

Enseguida, el Señor Alejandro Ramos solicita se acepte una moción de orden para ceder la palabra al Sr. Alfonso Rojas, Presidente de CAAAREM, quien tiene que retirarse para atender una reunión del Consejo de Presidentes del Organismo que preside.

El Presidente de CAAAREM toma la palabra y agradece a Argentina por su labor, informando que se aprovechó la realización del Encuentro de Derecho Aduanero para llevar a cabo esta reunión de Directorio de ASAPRA. Con respecto a México, el Señor Alfonso Rojas destaca el cambio de autoridades de su gobierno en este año, lo que significa importantes cambios en la conducción del país. Afirma que de todas formas los Agentes Aduanales han estado presentes en todo el trabajo de cambio y han sido consultados como expertos en la materia del comercio exterior.

Asimismo, efectúa algunos comentarios sobre la ventanilla única y cómo va de la mano con la participación del Agente Aduanal, agregando que si bien generó inquietud en un principio durante varios años y fue vista casi como una amenaza, cuando se comenzó a aplicar, al no ser obligatorio, los importadores y exportadores no la asumieron y delegaron la tarea en los Agentes de Aduana. Agrega que surgieron los capturistas que ofrecieron servicios de captura de datos. Informa que CAAAREM efectuó una propuesta para la exportación y, luego de dos prórrogas, se aceptó el desafío de sacar este proyecto con la condición de que pudiera ser realizada por el Agente Aduanal, tanto para importación como para exportación. Se solicitó que se visitara a todas las Aduanas para poner en vigencia este nuevo procedimiento y ello implicó necesariamente una importante inversión en scanners y en capacitación. Desde ese momento se le dio el apoyo incondicional a la ventanilla única y a partir de entonces se cambió totalmente la operación a “sin papeles”, por lo que sólo se utiliza la digitalización de todos los documentos con un código de barras. Cierra su exposición indicando que en el pasado Congreso de CAAAREM se hizo el anuncio de que la ventanilla única dejaba de lado otros proyectos y que se constituía como una nueva fortaleza del sistema, con el apoyo de los Agentes Aduanales. Concluye que hoy, este proyecto que se constituía como una amenaza, terminó siendo una

oportunidad con incluso aumento de ingresos, dado que la digitalización de las imágenes también es un costo extra que se percibe. Indica que se debe proteger el hecho de tener un documento firmado con la manifestación de valor y si este coincide con el que presentó el despachante, se elimina el riesgo que existía de la cancelación de la patente, si bien se sigue manteniendo la responsabilidad solidaria del Agente con el Importador. Puntualiza finalmente que esta medida dará más tranquilidad a los despachantes asociados.

El Sr. Luis Ernesto Rodríguez Gil, Vicepresidente de ASAPRA, hace mención al buen trabajo realizado por todos para lograr este éxito en la gestión, y muy en especial a la gestión realizada por el Sr. Alfonso Rojas, sustituyendo ese riesgo de no participar en la ventanilla única por una nueva oportunidad para los Agentes Aduanales.

Haciendo uso de la palabra, el Sr. Alejandro Ramos comenta que en ASAPRA, y a modo de resumen, se destaca la situación de que la ventanilla única en El Salvador y Guatemala ha perjudicado al Despachante de Aduana, señalando que por otro lado lo que sucedió en Chile fue positivo, lo que demuestran que es fundamental trabajar para guiar a los países en los problemas que atraviesan.

El Presidente de CAAAREM se disculpa y se retira de la presente reunión a las 16:00 hrs., para estar en posibilidad de atender su Junta de Consejo de Presidentes.

3° Actividades OMA. Informe del Presidente.- Dentro del punto previsto para el informe del Presidente, el Sr. Alejandro Ramos habla sobre varios temas, incluyendo la importancia de la designación del Director de Aduanas de Uruguay como Vicepresidente de la Organización Mundial de Aduanas, destacando que es un muy buen amigo de los Despachantes de ese país.

Informa que se asistió a la Asamblea anual de la OMA, en la que ésta cumplía 60 años, y donde se presentó el avance de quienes han ido ratificando el convenio de Kyoto. El Sr. Ramos resalta que se demostró la importancia de ASAPRA, a través del evento realizado en San Paulo y se destaca que la iniciativa de las aduanas conectadas globalmente tiene implicaciones de la OMA, a través del intercambio de datos entre aduanas. Esta red global de datos plantea muchas variantes y dificultades jurídicas para que opere a través del sector público de los distintos Estados, por lo que considera que podría evaluarse la posibilidad de que esa red se hiciera a través del sector privado. Plantea que ese tema queda para la reflexión y adelanta, en otro orden de ideas, que aún se tiene pendiente la

confirmación por parte del Sr. Kunio Mikuriya, Secretario General de la OMA, a la próxima Asamblea de ASAPRA.

Continúa el informe indicando que la Cámara de Comercio Internacional realizó un evento al que asistió en representación de ASAPRA y en la que estuvo presente la Sra. Carol West, de la IFCBA. Informa que se tuvo una charla sobre la figura del Operador Económico Autorizado y resulta necesario que en algún momento la ICC y ASAPRA se reúnan para trabajar en temas comunes.

Señala que tanto en El Salvador como en Guatemala existe la amenaza de que el despachante de Aduana desaparezca de la actividad. Entre tanto, República Dominicana ha ratificado el Convenio de Kyoto Revisado. Informa que en las últimas reuniones tuvo la oportunidad de encontrarse con el Sr. Salvador, de España, que actualmente está trabajando en el Comité de Facilitación de la OMC y al conocer su visión la ha considerado como preocupante. Por lo expuesto, comenta que ASAPRA deberá convivir con países que se encuentran en rojo y otros en verde, en función a la importancia que se le da en cada país a la figura del Despachante de Aduana.

A continuación, el Sr. Alejandro Ramos solicita a la Sra. Yila Harris, Vicepresidenta de ASAPRA, se ocupe de conectarse con las entidades de Guatemala y el Salvador a fin de conocer si requieren de apoyo, evaluando la forma de cómo llevar adelante el aporte de ASAPRA.

Por último, el Señor Alejandro Ramos propone ver la posibilidad de realizar la Asamblea de ASAPRA 2013 en la Ciudad de Bruselas, siendo las entidades de España y Portugal los posibles organizadores, para lo cual se requeriría la colaboración del Vicepresidente de la OMA, Cr. Enrique Canon, y de las autoridades de la OMA, los Señores Mikuriya y Mujica. Comenta que la idea es que la OMA colabore llevando a los Despachantes jóvenes a la OMA y que el Encuentro de Derecho Aduanero se realice también en esa oportunidad, pudiendo llevarse a cabo la Asamblea de ASAPRA un jueves y el viernes siguiente los paneles del Encuentro de Derecho Aduanero. Se cierra este punto proponiendo además que la Asamblea con Congreso pueda realizarse cada dos años, y no todos los años, a fin de cuidar las finanzas de algunos países miembros, realizándose la Asamblea sin Congreso cada año.

Finaliza así la consideración del punto tres, con el apoyo por parte del Sr. Kenneth Werner y los organismos miembros de Bolivia, Paraguay y Uruguay, para que se realice la próxima Asamblea de ASAPRA en Bruselas. De igual forma, el Sr. Gustavo López, de Argentina, pide que en la medida de lo posible, todos los países hagan participar a gente joven en esa actividad. El Sr. Jorge Rivera también apoya esta propuesta, expresando que será muy positivo que la próxima reunión de Derecho Aduanero se realice en Bruselas. Para finalizar este punto, se designa al Sr. Rodolfo Castañeda, de México, para que coordine los trabajos para llevar adelante este evento en Bruselas.

A continuación y a solicitud de Argentina, el Señor Presidente de ASAPRA informa cuál es la situación que se ha generado en Perú.

4! Informe Económico a Agosto de 2012.- El Sr. Kenneth Werner, Vicepresidente de ASAPRA, repasa algunos detalles de la documentación entregada a los Consejeros y representantes e informa que en definitiva se tiene un superávit de USD29.500, en la cuenta de ASAPRA. Asimismo, repasa el estado actual respecto al pago de cuotas y agrega que si bien el ideal sería que todos cancelen en fecha las mismas, de todas formas se considera el esfuerzo, así como la posibilidad de que los países puedan aumentar de forma voluntaria los aportes a este Organismo. Se tiene especialmente en cuenta que puede haber Cámaras o Asociaciones que no puedan apoyar los gastos de funcionamiento como lo hacen Uruguay o México, quienes pagan los gastos de los viajes de sus Directivos para que ASAPRA pueda estar representada en varios foros internacionales.

El Sr. Alejandro Ramos comenta que se está estudiando una fórmula para aumentar los ingresos de ASAPRA, principalmente con el fin de dejar un organismo sólido financieramente para poder afrontar los gastos en caso de que llegue a ASAPRA un Presidente cuyo organismo local no pueda apoyarlo por falta de recursos. Informa que se estará presentando esta propuesta en la próxima Asamblea de ASAPRA. A continuación, somete a la aprobación de los presentes el Informe Económico, el cual es aprobado por unanimidad.

5° Informes y planteamientos de los Consejeros, sobre las situaciones de interés que se hayan producido en sus respectivos países o áreas.

En primer término expone el Sr. Alfredo Estigarribia, Consejero de **Paraguay**, quien agradece el apoyo de ASAPRA en la celebración de su Seminario y de su 87º Aniversario. En otros asuntos, informa que con el cambio de gobierno ha habido cambio de Director de Aduanas, pero se mantiene buena relación con el mismo. Agrega que hay problemas con las licencias previas y problemas regionales con Argentina que están pendientes de solucionarse, no registrando inconvenientes de gravedad en el desempeño de la actividad.

El Sr. Hans Hartmann, Consejero de **Bolivia**, da cuenta que el acercamiento con la autoridad aduanera va avanzando lentamente, pero se mantiene un problema con la parte operativa que está alejada del Directorio de la Aduana Boliviana, lo que impide hacer los cambios que se quieren realizar para mejorar la operación. Indica que se deben hacer cambios en los procedimientos, ya que ha habido cambios en materia tributaria, pero por los problemas internos se ha hecho difícil avanzar. Agrega que se procuró hablar con el Director de la Aduana de Uruguay, Cr. Enrique Canon, para aprovechar el Congreso con una reunión del grupo andino, y concretar una reunión de los cuatro Directores de Aduana, sin embargo, la autoridad de Bolivia no se está acercando al resto de la forma deseada por lo que no pudo concretarse. Informa que otro tema, es que hace dos años que el Ministerio de Economía tampoco tiene la mejor relación con la Aduana, lo que también complica la situación e indica que todavía no se ha generado ninguna incidencia negativa, pero si bien no están en rojo, la situación no baja del naranja. Adelanta que se está trabajando en el tema de capacitación, que es la herramienta fundamental para demostrar que son imprescindibles en ese aspecto, lo que es uno de los pilares a continuar; considera que el impulso de la capacitación es fundamental y no se debe dejar de lado esa iniciativa. En referencia al problema de la nacionalización de vehículos, informa que finalmente se consideró que era preferible quedar fuera de esa operativa y en definitiva no participar de esta situación que constituiría un contrabando, que puede volver a repetirse nuevamente en función a las reivindicaciones sociales que se están generando actualmente.

El Presidente hace una moción de orden, a fin de tratar el tema del **Encuentro de Derecho Aduanero** y le cede la palabra al Sr. Andrés Rohde, quien informa sobre las actividades que se tendrán los días siguientes.

El Señor Presidente de ASAPRA le transmite al Sr. Rhode el apoyo del Directorio de ASAPRA para la realización de la próxima reunión de la Academia Internacional de

Derecho en Bruselas. Asimismo, el Sr. Rivera agradece el apoyo del Presidente de ASAPRA y la confianza de CAAAREM para llevar adelante este proyecto que tiene ya ocho Encuentros realizados en distintas partes del mundo.

Enseguida, se continúa considerando el punto 5, otorgando la palabra al Presidente de UNCAP. El Sr. Erides Díaz, Consejero de **Panamá**, inicia agradeciendo al Señor Alejandro Ramos y al Señor Mario Lev, por su participación en la celebración de esa entidad. Informa que el gran problema que se venía viendo era el de la integración americana y que al respecto se han mantenido contactos con las autoridades aduaneras con objeto de estar activos en esa tarea. Comenta que el único gremio que se mantuvo presente fue el de los Agentes de Aduana. Agrega que se analizó el problema del apoderado especial y que en la gran mayoría de las operaciones se utilizan corredores de Aduana para las operaciones. Informa que se contó en la ceremonia de celebración del 50 Aniversario con la presencia de la Subsecretaria de Economía e Industrias, la que dio su apoyo, quedando claro que en principio por cinco años se mantendrá la intervención del Corredor de Aduana. Agradeció especialmente la asistencia y asesoramiento del Sr. Henry Thompson en todo el proceso de trabajo que desarrolló UNCAP. Considera importante tratar de unir a los países de Centro América, logrando que todos los Presidentes - salvo el de Costa Rica que a último momento no pudo asistir - estuvieran presentes. Indica que se formalizó por consenso que se van a reunir para solicitar unas nuevas elecciones en el Área de Centro América, a fin de que se realicen en Republica Dominicana las elecciones de CONAACAP. De igual forma comenta que está previsto que se realice la próxima reunión de Directores Nacionales de Aduana en Panamá, en la que participará también UNCAP.

Yila Harris, destaca la mala situación en que se encuentra la profesión en El Salvador y Guatemala, e indica que están requiriendo el apoyo de ASAPRA. En función a ello, se está evaluando la forma en que esta colaboración puede aportarse para darle un buen resultado a la gestión de los despachantes. Se agrega que se está previendo realizar un seminario en los meses de febrero o marzo/2013. La sugerencia del Presidente es que ese seminario se realice en forma simultánea con la reunión de COMALEP de forma que los Directores vean la función que los despachantes cumplen en la operativa y evalúen la situación que se ha generado en Guatemala y El Salvador. Posiblemente allí se haga una junta del Directorio de ASAPRA, lo que también aportaría importancia a este evento.

Continuando con su exposición, **Argentina** informa del buen diálogo que tienen con las autoridades de la Aduana de su país, e informando que tienen proyectos en común. Comenta que se ha entregado un proyecto del programa Malvinas que sustituiría al Sistema María. Adelantan que se ha creado una Comisión de comercio exterior en la que también pudo integrarse el Centro de Despachantes. Señala que es fundamental que el despachante esté presente en esta Comisión que integran muchas entidades de distinta índole, para controlar que los aportes y afirmaciones que se realicen sean los correctos. Se confirma además que se está creando un nuevo Comité en la Secretaría de Transporte para abordar distintos temas como el del transbordo, por lo que se está solicitando también participar.

En cuanto al resto de los asuntos, informan que no ha habido problemas de mayor importancia dignas de mención. También menciona la importancia que tuvo el tema de que se quisiera hacer responsable al despachante de Aduana por la tarea de controlar la fuente del dinero de cada operación de comercio, como responsables por el lavado de dinero incluyendo también en esta resolución a los despachantes, abogados, escribanos, etc., siendo los Despachantes los únicos que no son reconocidos como colegiatura. Esta medida se cuestionó informando al Directorio oportunamente. Cierran el tema indicando que afortunadamente, cumpliendo con un manual de procedimiento que se está desarrollando, al cumplir todos los aspectos del mismo, el despachante estaría quedando salvado en su responsabilidad ante esta grave situación. También da cuenta de las dificultades que se generan con la restricción en el cambio, y los problemas que están teniendo las grandes empresas que no pueden financiar a más de 30 días. Por último se informa que se ha hecho llegar el mensaje de que la Argentina está perdiendo el volumen de comercialización en virtud de todas las medidas que se han adoptado a nivel gubernamental y que se ha generado falta de trabajo en muchas firmas despachantes, evaluando el Centro de Despachantes la forma de apoyar a esos profesionales.

Uruguay comienza a dar su informe, con la palabra de su Presidente, Sr. Pedro Castro, excusándose por no haber podido asistir a los distintos aniversarios de las entidades de Paraguay y Argentina, por varios motivos de fuerza mayor. A continuación destaca nuevamente la buena relación que se mantiene con el Director de Aduanas de su país e informa que se está aplicando un piloto de DUA digital que comenzará obligatoriamente en fecha próxima. Informa que en cuanto a la ventanilla única se está trabajando pero no se cuenta con información de que pueda concretarse a corto o mediano plazo. Menciona

además su participación en la reunión de IFCBA, con delegados de Argentina, donde se destacó la función de los despachantes de Aduana. Se aprovechó la situación de que fuera electo como Presidente el representante de Grecia que mantiene una posición similar a la que expuso Argentina y Uruguay.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente de ASAPRA da cuenta de que reconoce que hay representantes en IFCBA que apoyan en mayor medida a las empresas couriers o similares que a los Agentes de Aduana y felicita en tal sentido a los representantes de Argentina y Uruguay por las expresiones vertidas en ese ámbito en defensa de la profesión.

Finalmente, el Sr. Castro destaca que todas las cámaras que intervinieron en dicho evento manifestaron su posición proclive a la intervención del Despachante de Aduana.

El Sr. Vilaseca interviene y da cuenta de gestión realizada a solicitud de Argentina a fin de averiguar cómo es la función de los agentes de Aduana en Venezuela. De ese contacto pudo concluir que siguen siendo preceptivos y actúan de forma normal como desde hace años. También destaca el control del cambio y del lavado de dinero en Bolivia, y puntualiza que se debe tener un documento soporte, un formulario, que avale el pago de la mercadería del importador al exportador, pero es responsabilidad del despachante contar con ese documento. Informa que Colombia y Perú han ratificado un Convenio de Libre Comercio con la U. E. y que finalmente se está evaluando el planteo al Director de Aduanas de Uruguay sobre la posibilidad de hacer una reunión de directores en Bolivia a fin de dialogar sobre distintos temas vinculados a la actividad aduanera.

Se da la palabra al Vicepresidente del Área Norte América, quien informa que se está llevando adelante la gestión para que ASAPRA esté presente en las Oficinas de la Aduana mexicana. También se está trabajando para incluir en las redes sociales a ASAPRA en facebook y twitter. Otro proyecto en curso, según informa, es el de dar a conocer la experiencia de México en lo referente al código de ética.

Se informa asimismo que se está trabajando en la recopilación de la historia de ASAPRA para que no se pierda y al respecto se destaca la actividad del Agente Almirón de Paraguay sobre ese particular.

Seguidamente informa **Chile**, representado por el Sr. Kenneth Werner, quien resume la situación que se había vivido en dicho país con la profesión, y lo que ha permitido que se constituyan como fieles colaboradores en distintos ámbitos de la actividad aduanero - portuaria. Se está trabajando en la ventanilla única, según indica, unida a la carpeta electrónica de digitalización de todos los documentos. Esta Ventanilla, no es una cosa fácil y se considera que hay un riesgo en su desarrollo. Algunos mantienen la visión de que podrían interactuar en ella todos los agentes que operan en el comercio exterior y no sólo los despachantes de Aduana. Agrega que oficialmente el primero de Enero de 2013 comenzará el sistema digital, pero meses antes comenzará el piloto de ese proyecto. Indica que surge así una nueva amenaza y una nueva oportunidad. Otro de los temas que preocupa mucho a su país es el de la subvaluación, si bien hoy se da el problema de la sobrevaluación. Informa en este sentido que los aranceles son de casi 0.8 y hay un proyecto de reducir todo al 0 en un futuro. Esto daría a la Aduana la función de recaudar solo el IVA. Si el impuesto a las utilidades es del 20%, se procura por algunos agentes aumentar el valor de esas mercaderías para pagar menor volumen por impuesto a las ganancias. Agrega que la Aduana debe controlar el valor pero básicamente la subvaluación no la sobrevaluación. Informa que Impuestos internos ha enviado proyecto al Congreso donde ha diseñado un nuevo esquema de valoración interna, que es el valor de mercaderías en el país. Esto le dará la posibilidad de pasar por encima de la labor de las Aduanas de controlar el valor, haciéndola perder protagonismo. También explica que la Aduana así perderá su rol de control en el valor de las mercaderías. La Cámara ha contratado a una asesora experta para solicitarle informe sobre los reglamentos que sustentan los correos rápidos en inconstitucional. Luego de todo lo anterior, indica que se ha comenzado a estudiar el tema de la OMC, y luego de varias reuniones se ha logrado un pronunciamiento del gobierno chileno a favor de la intervención de los Despachantes de aduana.

El Sr. Presidente de ASAPRA da cuenta de lo actuado sobre este tema, e informa que se han enviado antecedentes a los países de ASAPRA para que estén al tanto del tema y agradece a Kenneth la tarea que lleva adelante en la defensa del gremio. Adelanta que en la reunión de Julio de la OMC no hubo consenso por lo que no se llegó a ninguna resolución, y recién en diciembre de 2013 estaría volviendo este tema a la agenda para llegar a una conclusión. Puntualiza que si se vence a la figura del despachante en el ámbito de la OMC, el daño es total a la figura del mismo. Otro ámbito es el de la OMA con el Convenio de Kyoto Revisado, que también puede terminar perjudicando a la profesión.

Comenta que la gestión nacional de otros agentes también puede tener una incidencia negativa en la actividad, por lo que en función a ello, se debe trabajar y estar atentos para prevenir declaraciones o acuerdos que puedan influir en la actividad a nivel nacional.

A continuación se pasa a considerar el punto 6 de la Orden del Día sobre la **Reunión anual de ASAPRA**.

El Presidente de ASAPRA informa que el evento iniciará el miércoles 7 de Noviembre. Se informa que el hotel intercontinental tiene aproximadamente un costo negociado a U\$S 195, pero hay otros de aproximadamente U\$S 100. Asimismo, se está negociando con nuevo hotel que comenzó a operar recientemente, procurando una tarifa promocional. Serían tres noches de alojamiento y habrá un formato de registro, y el pago de una cuota de inscripción de U\$S 140 por participante y U\$S 60 por acompañante. La idea es que cada uno se encargue directamente de la reservación sin la intervención del Centro.

Comenzarían las actividades con una exposición del Dr. Basaldúa y del Lic. Andres Rhode, sobre la importancia del despachante de Aduana. Luego un panel sobre la importancia del cumplimiento legal en el comercio exterior con la Lic. Lorena Bartomioli y el Lic. Azael Azcárraga del FMI. También se prevé la presencia de la cámara de Comercio Internacional. Indica que terminaría esta jornada con el cocktail de apertura.

Continúa informando que el día jueves se pasaría a la presentación sobre proyectos de la OMA por la Secretaria Gral. de la OMA, enseguida un Panel de Directores Generales de Aduana, y esa tarde sería la Asamblea de ASAPRA a las 16:00 horas.

Señala que el viernes 9 se contaría con un panel sobre Seguridad jurídica o algún título alternativo, con la intervención de los Dres. Barreira, Vidal Albarracín, Patricio Coter y Martín Jovanovich en otro panel. Comenta que los ajustes a estos datos los informará Argentina a la Secretaría de ASAPRA considerando que los títulos de este programa serían posiblemente modificados, por lo que se evaluará cuál es el mejor texto que convoque la participación de asistentes.

Comenta que el Panel 1 terminaría con informe de Regiones con la participación de Fernando Carmo, Vilaseca, Keneth Werner, Felipe Santibañez, y Dr. Henry Thompson y se continuaría con un panel 2 sobre seguridad jurídica del Agente Aduanal. De Chile participarán el Sr. Germán Luhrs, el Dr. Raúl González, de Uruguay, y el Lic. Carlos

Valenciano, de Costa Rica, terminando con una cena de clausura del Centro de Despachantes.

Se puntualiza que queda en la Agenda un espacio abierto para que el Centro de Despachantes determine temas que sean convocantes a nivel local y se considera importante avisar con suficiente antelación la realización de este evento para que los asistentes puedan coordinar con anticipación su inscripción y reserva de habitaciones.

El Presidente del Centro da cuenta que se está trabajando en la convocatoria de despachantes nacionales para que participen en este evento y aclara que para finales de setiembre prevén tener el 80% del público que concurra a este evento. Agrega que sería deseable que concurran todos los Directores de Aduana. Hay algunos que requerirán la asistencia de la entidad del país correspondiente, para que colabore en el financiamiento de su participación. En cuanto a la organización, informa que contratarán los servicios de una empresa especializada en el tema de gestión con hoteles, para brindar un servicio eficiente así como varias opciones de alojamiento.

Se comenta a continuación la posibilidad de llevar adelante una publicación informativa de ASAPRA, o un reporte con la historia de las actividades de ASAPRA intercambiando ideas al respecto.

Por último se informa que sufrió un quebrando de salud el Presidente de FITAC, a quien se le enviará nota de solidaridad y deseos de pronta recuperación por parte del Presidente de ASAPRA.

El último punto de la Orden del Día es relativo a la **página de ASAPRA**. Al respecto, se intercambian ideas para hacerla más visitada y consultada y se cede la palabra al Sub Secretario de ASAPRA, Sr. Mario Lev. Su idea es tener una página amigable, que transmita información a todas las asociaciones o colegas que no tienen llegada a las cosas que hace ASAPRA. De igual forma, se tiene programado ser receptores de la información y temas relevantes que sucedan en cada país.

El Sr. Lev hace una breve demostración de las principales características, informando de los eventos donde se participó, como por ejemplo, en Paraguay o en Panamá, para difundir las circulares, links de interés y contacto para que lleguen a conectarse con ASAPRA, y finalmente manifiesta que queda abierto a las opiniones y sugerencias que cada uno de los participantes pueda aportarle.

El Presidente agradece la atención de todos, e informa que la próxima reunión de Directorio será en la tarde del martes 6 de Noviembre en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En cuanto al planteamiento de Uruguay, en el sentido de someter en la próxima Asamblea de ASAPRA el Estatuto social, a fin de permitir la reelección por un año más el ejercicio de la Presidencia, el Presidente de ASAPRA plantea la necesidad de renovar a las autoridades de los organismos y ASAPRA debe continuar trabajando en el tema, renovando a sus dirigentes con gente joven que también ame la profesión. Finalmente, se indica que falta aún un año para que el tema deba considerarse, por lo que no se toma una posición al respecto.

Haciendo uso de la palabra, el Sr. Kenneth Werner da un voto de apoyo a la labor del Presidente, se mociona y se lleva a cabo un voto de aplauso por la excelente gestión que ha venido cumpliendo en defensa de los intereses de ASAPRA y del gremio de los Despachantes de Aduana.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 19 horas con 15 minutos.